



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
SECCIÓN: Auditoría Interna  
OFICIO No: OCEG236/2023  
ASUNTO: Informe Auditoría

**“2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA”**  
**H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**ING. YAMILE DANIELA YOCUPICIO MONROY**  
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO.**  
**PRESENTE.**

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), como marco de referencia para la revisión, materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente informe con relación al oficio OCAI28/2023 expedido por este Órgano de Control Interno y la Norma Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 300, misma que define principios fundamentales de la auditoría de desempeño, en este caso a la revisión al avance programático de objetivos y metas del 01 de abril al 30 de junio del 2023, practicada a la Dirección de Planeación y Control Urbano, a su digno cargo.

El Objetivo de esta revisión es que la Dirección de Planeación y Control Urbano, cumpla con el soporte documental de los avances programáticos de los objetivos y metas.

## **PROCEDIMIENTO**

Se solicitó a la persona responsable de atendernos toda la evidencia documental generada para el cumplimiento del avance programático de objetivos y metas de la Dirección de Planeación y Control Urbano.






## RESULTADO

Se revisó la evidencia documental generada por la Dirección de Planeación y Control Urbano que soporta el avance programático de objetivos y metas por el periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2023, de la revisión practicada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de

ATENTAMENTE



  
ORGANO DE CONTROL  
Y EVALUACION  
GUBERNAMENTAL  
LIC. GISEL ROBLES QUIROZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y  
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. ARCHIVO  
C.c.p. EXPEDIENTE

